

PEREIRA, 4 DE AGOSTO DE 2015

SRES.

ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA- RISARALDA.

ATENCION.

DR. ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA

ALCALDE MUNICIPAL

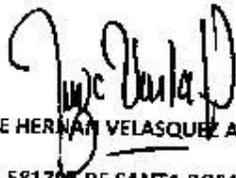
ASUNTO: DERECHO DE PETICION SOLICITUD COPIA AUTENTICA CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO ALUMBRADO NAVIDEÑO 2004.

RESPECTADO DOCTOR:

Amparado en la constitución política y la ley vigente, solicito respetuosamente copia del convenio interadministrativo suscrito entre la Empresa de Energía de Pereira y el Municipio de Pereira para la ejecución por parte de la empresa de energía de Pereira del alumbrado navideño del Municipio de Pereira, en la vigencia del año 2004.

Agradezco su pronta atención.

Cordialmente.



JORGE HERNÁN VELÁSQUEZ ANGEL

C.C. 4.581709 DE SANTA ROSA DE CABAL.

PARA EFECTO DE ENTREGA DE LA RESPUESTA, O CUALQUIER GESTION PERSONAL
RELACIONADA PARA ESTA SOLICITUD, POR FAVOR COMUNICARSE AL CELULAR
3218162047 O 3136264220, O ENVIARLA A LA SIGUIENTE DIRECCION: AVDA DEL RIO N°
18-24 PEREIRA.

ALCALDIA DE PEREIRA
Resolución No. 46089-2015
Fecha: 04/08/2015
Recibido por: NELSON HINCHALETEGA
Destino: Despacho del Alcalde
Anexos:

PEREIRA, 4 DE AGOSTO DE 2015

SRES.

ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA- RISARALDA.

ATENCION.

DR. ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA

ALCALDE MUNICIPAL.

ASUNTO: DERECHO DE PETICION SOLICITUD COPIA AUTENTICA CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO ALUMBRADO NAVIDEÑO 2004.

RESPECTADO DOCTOR:

Amparado en la constitución política y la ley vigente, solicito respetuosamente copia del convenio interadministrativo suscrito entre la Empresa de Energía de Pereira y el Municipio de Pereira para la ejecución por parte de la empresa de energía de Pereira del alumbrado navideño del Municipio de Pereira, en la vigencia del año 2004.

Agradezco su pronta atención.

Cordialmente,



JORGE HERNÁN VELASQUEZ ANGEL.

C.C.4.581707 DE SANTA ROSA DE CABAL.

PARA EFECTO DE ENTREGA DE LA RESPUESTA, O CUALQUIER GESTION PERSONAL
RELACIONADA PARA ESTA SOLICITUD, POR FAVOR COMUNICARSE AL CELULAR
3218162047 O 3136264220, O ENVIARLA A LA SIGUIENTE DIRECCION: AVDA DEL RIO N°
18-24 PEREIRA.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de agosto de 2015	Número de radicado:	46089
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-08-04 09:00
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JORGE HERNAN VELASQUEZ ANGEL		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	GLORIA AYDEE MORALES GARCIA - Contratista	Copia a:	-

